

BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS/AS TRABAJADORES DE LA ESCUELA TALLER “YELMO DE MAMBRINO” DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO (ALBACETE)

PRIMERO.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto la selección de los alumnos/as trabajadores/as para la Escuela Taller “Yelmo de Mambrino” del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), con la finalidad de ejecutar el proyecto presentado por este Ayuntamiento ante el SEPECAM, en el sector agroalimentario, con las especialidades de “Elaborador de Vinos”, “Elaborador de Quesos” y “Transporte interno de la industria alimentaria”.

La contratación laboral temporal que se pretende para la Escuela Taller corresponde al siguiente personal:

- 8 alumnos para la especialidad “Elaborador de vinos”
- 8 alumnos para la especialidad “Elaborador de quesos”
- 8 alumnos para la especialidad “Operaciones auxiliares y transporte interno en la industria alimentaria”.

Para todas las plazas citadas anteriormente se seleccionarán hasta la finalización del proyecto objeto de esta convocatoria 24 alumnos/as en total. La Escuela Taller constará de dos etapas, una primera etapa formativa de iniciación (6 meses percibiendo una beca) y otra de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional (6 meses con contrato de trabajo de formación).

SEGUNDA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

A) GENERALES:

- a) Ser ciudadano/a de uno de los estados miembros de la Unión Europea o extranjero/a, siempre que en este último supuesto cumpla con los requisitos establecidos en la Ley de Extranjería.
- b) Tener cumplidos 16 años de edad el día en que finalice el plazo de presentación de instancias y no exceder de la edad máxima requerida.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones encomendadas.
- d) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

B) ESPECIFICOS:

- a) Estar en desempleo e inscrito/a en el SEPECAM.
- b) Tener entre **16 y 24 años** en el momento de la solicitud e inicio del programa.
- c) No haber trabajado más de 24 meses con contrato de formación.

TERCERA.- PUBLICACION Y PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.

Las presentes bases se publicarán en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo (Pza. Ramón y Cajal, nº 1), tablón de la Agencia de Desarrollo local (c/ Alfonso XIII, nº 31), en la pagina web www.villarrobledo.com o www.villarrobledojovent.com y oficina del SEPECAM.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes será el comprendido entre los días **10 y 29 de octubre de 2.011 (ambos inclusive)**. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación (según modelo adjunto en el Anexo I) y se presentarán, debidamente cumplimentadas, en el Registro General de Entrada, o mediante cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las solicitudes que se presenten en las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Las instancias deberán ser presentadas acompañadas de la documentación que se detalla en la base CUARTA.

CUARTA.- DOCUMENTACIÓN.

1. MODELO DE INSTANCIA DEL ANEXO I debidamente cumplimentado.
- 2.- TARJETA DE INSCRIPCIÓN EN EL SEPECAM.
- 3.- INFORME DE VIDA LABORAL EXPEDIDO POR LA SEGURIDAD SOCIAL.

QUINTA. CALENDARIO DEL PROCESO SELECTIVO.

- **Recogida de solicitudes del 10 al 29 de octubre de 2.011** en el Registro General del Ayuntamiento.

- El día **9 de noviembre** se realizará la publicación del **listado provisional** de personas admitidas y excluidas para la realización de la entrevista personal.

- Desde el día **10 al 16 de noviembre** estará abierto el plazo de **reclamaciones y subsanación de deficiencias**.

- El día **22 de noviembre** una vez resueltas las reclamaciones que se presenten, se publicará la relación definitiva de la misma forma que establece en el lugar indicado en la base tercera.

Asimismo en el citado anuncio, resolución o acuerdo se determinará, la fecha, hora y lugar del comienzo del proceso selectivo, y en su caso, el orden de actuación de los aspirantes.

SEXTA. PROCESO DE SELECCION DEL ALUMNADO Y CALIFICACIONES.

La selección consistirá en la realización de una entrevista personal y un examen tipo test.

Una vez realizadas las pruebas selectivas, el Tribunal Calificador hará públicos los resultados de los alumnos seleccionados para cada una de las especialidades.

Si alguno de los aspirantes propuestos no ocupase su plaza como alumno/a trabajador/a asignado, se nombrará al siguiente según el orden de la lista de reserva.

Todas las personas que integren la citada lista, formaran parte de una bolsa de trabajo para posibles sustituciones.

SEPTIMA.- TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador estará formado por miembros nombrados de entre el personal técnico y funcionario del Ayuntamiento de Villarrobledo y del Sepecam, ocupando uno su Presidencia, otro la Secretaría y el resto las Vocalías. Dicho nombramiento se publicará junto con la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo a que se refiere la Base sexta de la presente convocatoria

El Tribunal Calificador requerirá para actuar válidamente la presencia de quien ejerza la Presidencia.

El Tribunal estará facultado para adoptar resoluciones, criterios y medidas en relación a aquellos aspectos no regulados en el presente anuncio o en la legislación vigente, tendente al correcto desarrollo del presente procedimiento de selección.

Los miembros del Tribunal percibirán las asistencias correspondientes y legalmente establecidas de acuerdo con la normativa vigente.

En Villarrobledo a de Octubre de 2011

EL ALCALDE

ANEXO I

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESCUELA TALLER "YELMO DE MAMBRINO" DE VILLARROBLEDO

1.- DATOS PERSONALES:

Apellidos: _____

e) Nombre: _____ D.N.I. _____

Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____

Domicilio: c/ _____ nº _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Código postal: _____

Teléfonos: _____

Minusvalía reconocida superior al 33% (táchese lo que no proceda): si/no

2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Puesto de trabajo _____ Tipo de contrato _____

Empresa: _____ Duración (meses) _____

- Puesto de trabajo _____ Tipo de contrato _____

Empresa: _____ Duración (meses) _____

3.- ¿PERCIBE ALGÚN TIPO DE PRESTACIÓN, SUBSIDIO O AYUDA? _____

En caso afirmativo, exprese qué tipo y cantidad: _____

4.- TITULACIÓN ACADÉMICA: Título académico o último curso aprobado

5.- FORMACIÓN OCUPACIONAL RECIBIDA:

Curso: _____ Centro: _____

Año: _____ Duración(meses): _____

Curso: _____ Centro: _____

Año: _____ Duración(meses): _____

6.- ¿HA PARTICIPADO EN ANTERIORES ESCUELAS TALLERES O CASAS DE OFICIOS? _____ Indica donde y cuando _____

7.- INDIQUE POR ORDEN DE PRIORIDAD LOS TALLERES EN LOS QUE LE GUSTARÍA PARTICIPAR:

- “Elaborador de vinos”
- “Elaborador de quesos”
- “Operaciones auxiliares y transporte interno en la industria alimentaria”.

1ª _____

2ª _____

3ª _____

1.
2. En Villarrobledo a _____ de _____ de 2011

Firma del/a solicitante

3. Fdo.: _____

A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELA TALLER “YELMO DE MAMBRINO” DE VILLARROBLEDO

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Villarrobledo le informa que sus datos de carácter personal recogidos por la entidad, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros, con la finalidad de mantenimiento de la relación Ayuntamiento – Interesado/afectado y para la gestión interna. Usted podrá en cualquier momento ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la LOPD 15/1999 dirigiéndose por escrito al responsable del fichero en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Villarrobledo, Plaza Ramón y Cajal, 1, 02600 - Villarrobledo (Albacete)